



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En RETIRO, a 22 de OCTUBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de SEPTIEMBRE del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria GRUPO ADULTO MAYOR ECOSOF CURICÓ,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
RETIRO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de M del año 2025
- Horario : inicio 14:30 término 17:30
- Lugar y dirección : DELE SODOS LAS CAÑUELAS
S/N. Retiro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria GRUPO ADULTO MAYOR ECOSOF CURICÓ.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MONICA MEDINA PANGA</u>	[REDACTED]	
2	<u>MARIA FUENTES SARGIU</u>	[REDACTED]	
3	<u>Samuel Gómez Gómez</u>	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl